



19 de mayo del 2023

Comunicación de No Aplicación de Débitos por Presentación de Recetas No Validadas

Por la presente informamos que no serán objeto de débito las recetas que sean presentadas sin validar en el sistema on-line IMED desde el 10/05/2023 en adelante momento del incidente y hasta que se normalicen los inconvenientes en el sistema online, consecuencia del ataque informático sufrido por la empresa BIZLAND, de público conocimiento.

Lo que les solicitamos es que las mismas sean cargadas en la Declaración de Dispensa con el propósito que nos permitirá agilizar el proceso de incorporación de recetas para su pronta liquidación.

Agradecemos desde ya la colaboración prestada y pedimos también nuevamente disculpas por los inconvenientes causados.

Saludamos a Ud. muy atentamente,

FARMALINK S.A.